AÑO I. CIUDAD REAL, 4 DE ENERO DE 1911 NÚM. 3

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO,"

La segunda etapa

Ya tenemos nuevo Gobierno. Nadie se explica las razones que han motivado una crisis, que aunque anunciada por la Prensa, es á todas luces antipolítica, contraria á la lógica, y lo que es aún peor para el propio presidente del Consejo, que ha causado muy mal efecto entre los elementos democráticos.

Dijo el Sr. Canalejas, que el rey había aprobado en un todo la política desarrollada por el Gobierno en la primera etapa parlamentaria y que le reiteraba la confianza para proseguir su labor.

Si el Sr. Canalejas cuenta con esta confianza de la Corona, si los ministros salientes han marchado de acuerdo en un todo con su jefe ¿á qué este cambio?

El ministro dimisionario de Instrucción pública, ha sido, desgraciadamente, el que más se distinguió por sus proyectos radicales y antirreligiosos, y al hacer esto cumplía el programa del señor Canalejas ¿por qué pues ha sido relevado? Sin duda el jefe del Gobierno ha obrado una vez más á impulsos de un nuevo ataque de versatilidad en él tan frecuente.

Para nad e es un secreto que el principal motiv o de ésta crisis era satisfacer las ansias de poder que agobiaban al *trust* cuyos inspiradores amenazaron con una ruda campaña de oposición sino formaban parte del gabinete uno ó dos de sus candidatos.

A nadie pues ha satisfecho la solución. La mayoría de la opinión, ha visto con extraordinario desagrado esa complacencia que se guarda para una empresa periodística, cuyas tendenciosas campañas, son bien conocidas y cuyo único móvil, es llevar el dinero á sus arcas sin reparar en los medios que para conseguirlo tengan que emplearse.

El pudor político del Sr. Canalejas, no ha aparecido esta vez por ninguna parte.

Resuelta de modo tan absurdo la crisis, el Sr. Canalejas ha manifestado que el gobierno se prepara para emprender la segunda jornada parlamentaria acometiendo las reformas definitivas de su programa democrático radical, contando con la absoluta confianza de la Corona.

Esta labor ha de ser la más árdua y penosa y no exenta de dificultades. El Gobierno, tiene conciencia plena de los grandes obstáculos que es necesario vencer y vé dudoso su triunfo. Las derechas se aprestan con ardor y energía á c mbatir tan descabellados proyectos.

El órgano del presidente del Consejo, en su editorial de ayer abunda en estos pesimismos. Muy difícil vé el triunfo el colega, cuando tal arenga lanza á la publicidad. Pero tales ánimos y confianzas quiere infundir al Sr. Canalejas, que hace preveer un frasaso.

La batalla es decisiva, el Gobierno tiene que recorrer un camino sembrado de sinsabores y amarguras y al fin caerá vencido por la fuerza de la razón y de la justicia.

Por de pronto malos vientos corren ya para el Gabinete, por lo que se refiere á ese engendro de ley de Asociaciones, base principal de su programa. El Vaticano amenaza con la ruptura de relaciones y no ha pensado el Sr. Canalejas, que el pueblo español no se encuentra por fortuna en las mismas condiciones que el francés para tolerar estos atropellos.

De seguir por este camino el Sr. Canalejas caerá para siempre envuelto en sus radicalismos, y no volverá á levantarse.

NOTAS DE OPTIMISMO

«Esperamos pensando, que los últimos serán los primeros.»—Gasset.

En un telegrama del seis veces ministro señor Gasset, publicado por un colega local, dicho señor dice que nuestra provincia «ha sido algo así como la Cenicienta»; y termina con una frase optimista, que abre el corazón á la esperanza: «Esperemos pensando, que los últimos serán los primeros.»

Tentado estoy de llamarme gassetista. Yo siempre he sentido una gran inclinación hacia el agua, y esta es la base principalísima del programa del Sr. Gasset. Base que no es sólida, pero que al fin y al cabo es base. Todo consiste en saber mantenerse sobre la superficie. Y el Sr. Gasset es un buen nadador.

Entre morir asfixiado entre tolvaneras de polvo, á que se paseen unos cuantos apuros con el agua al cuello, prefiero lo último. El Sr. Gasset ganó mis simpatías por la regadera, del mismo modo que se me hizo insufrible por sus artículos en *El Imparcial*, verdaderas tolvaneras que asfixian. Ahora olvidará la pluma del periodista para dedicarse á los problemas hidráulicos y tal vez haga alguna cosa de utilidad.

Aunque el refrán castellano afirma que á las tres va la vencida, nosotros esperamos del seis veces ministro hasta la sexta vez; porque dice en el colega local de referencia: «Bien conocido es mi programa; espero *ahora* poderlo realizar, pues el gobierno me ofrece cuantos elementos son indispensables.»

Más claro agua. Ojalá que no se enturbie para el Sr. Gasset; tanto va el cántaro á la fuente... Ello es, que los agricultores deben abrir un paréntesis en sus impaciencias—sobradamente justificadas—para que el optimismo corra por los campos como heraldo de la regeneración patria. Y la Federación Agraria debe arreciar en sus campañas, concretando sus peticiones, para que el Sr. Gasset incorpore éstas á su programa.

Y los lectores de *El Imparcial* deben desechar todo perjuicio, cuando oigan vocear á los vendedores el título del rotativo gassetista. Porque por ahora no escribe D. Rafael.

AVICEO

LOS CONTRIBUYENTES EN LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva antes de 1.° de Abril de 1911 quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfrutarán los que, teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, hagan aquella declaración.

Durante el plazo antes dicho, de tres meses, podrán los dueños ó poseedores de fincas, no amillaradas, darlas de alta en los amillaramientos sin que les exija el pago de las cuotas de los quince últimos años ni los recargos.

Los particulares y las Sociedades de toda clase que no hubieren presentado á su debido tiempo las relaciones de las utilidades sujetas á la contribución sobre las minas quedarán exentos de todas las penalidades en que hubiensen incurrido, y también del pago de todos los atrasos anteriores al actual ejercicio, si dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de la ley, declaran la verdadera riqueza tributaria, siempre que ésta sea desconocida de la Administración.

Transcurrida la fecha anteriormente señalada, se aplicará á los incursos ó que incurran en alguna de las faltas de contrabando y defraudación, comprendidas en la ley de 3 de Septiembre de 1904, si resultaren insolventes la pena subsidiaria á que se refiere su artículo 29, en la forma que, respecto al impuesto especial sobre el alcohol previene el párrafo 2.° del art. 19 de la ley de 10 de Diciembre de 1908.

FIESTA ONOMÁSTICA

Mañana celebra su fiesta onomástica el Ilmo. Redvm. Sr. Obispo Prior de esta diócesis D. Remigio Gandásegui.

Con tan fausto motivo EL PUEBLO MANCHEGO eleva ante su venerable Pastor el homenaje de su más respetuosa é inquebrantable adhesión haciendo votos fervientes por que Dios co'me de felicidades á nuestro eximio y amado Prelado.

Los nuevos arbitrios y el gobernador civil

Ayer fuimos rectificados por *El Labriego* respecto al suelto que publicamos en éstas columnas referente á la subida del precio de las aguas; también hablábamos de otros arbitrios nuevos, acordados por el Ayuntamiento, y de las protestas que habían surgido en el vecindario.

Esta mañana han arreciado esas protestas, manifestándose, entre los vendedores de la plaza, á la hora que se hace el mercado.

Y tan es así, que el gobernador civil de la provincia, al enterarse de ello, ha tomado cartas en el asunto; como consecuencia convocó para una reunión al alcalde y á los señores concejales de la comisión de Hacienda, á fin de tratar de la supresión de la subida de precio en las aguas de las fuentes públicas, y también de la supresión de otros arbitrios.

Uno de nuestros redactores ha visitado esta mañana al digno gobernador señor Cora, y preguntado respecto á ésta cuestión, nuestra primera autoridad ha manifestado que se halla dispuesto á no consentir que se grave al vecindario, injustamente, con arbitrios que no sean razonables y equitativos; y mucho menos en cuanto al abastecimiento de las aguas se refiere.

A la hora de escribir éstas líneas deben hallarse reunidos en el gobierno civil los señores citados, para tomar acuerdos.

Felicitamos al Sr. Cora por su intervención en el asunto, pues el ambiente hállase muy cargado y pudiera estallar una tormen ta cuando menos se piense.

Lo ocurrido ésta mañana en el mercado, con motivo de los nuevos arbitrios pudiera ser el primer chispazo.

El año pasado

Ante el año que nos acaba de abrir sus puertas se piensa en el que se ha alejado. Para el primero tiene el hombre sus ilusiones, sus cariños, sus esperanzas; para el último sus decepciones, quizás sus amarguras y anatemas. El año que comienza tiene el encanto de la juventud y de la frescura, el que se va el de una rosa marchita, el de una flor deshojada.

Pero si no presentimos atractivos y sugestiones de lo nuevo, ofrece en cambio la certeza de lo conocido. Es algo nuestro, algo que hemos vivido, y para lo nuestro tenemos siempre el relicario de nuestros recuerdos y afectos Como panorama que hemos dejado atrás, en nuestro caminar por la vida, ábrese á nuestros ojos con todos sus acontecimientos.

Y en esto tienen también los años sus categorías sociales. Los hay pobres, avaros,—y quizás sean los mejores—y los más ricos, pródigos y espléndidos.

El pasado no ha sido tacaño. En nuestra política exterior no se ha portado mal del todo. La sangrienta lucha de Melilla, con el último convenio de Marruecos felizmente terminada, no es grano de anis para ser despreciado. La intensidad é incremento que, con la conmemoración de la independencia de la Argentina y Méjico, han adquirido nuestras relaciones con América del Sur, es un hecho fecundo que ha de ser rico en consecuencias felices para los intereses pátrios.

Como hecho mundial, de transcendencia inmensa, aún está *coleando* la revolución portuguesa, sobre la que pronunciará su fallo severo la Historia. De política interior sí que no nos ha dejado el año pasado muchas muestras de bondad. Las subsistencias por las nubes, y el problema religioso—si es que existe tal problema—cada día más peligroso, más difícil, con las pasiones más revueltas y las conciencias más perturbadas.

He ahí el legato que nos deja el mil novecientos diez. Séale la tierra leve, y que el nuevo vástago, que viene á suceder, sea más propicio, más fecundo en frutos de bendición.

Manuel L. Vizcaíno.

Crónica de Hong-Kong

Á guisa de descripción.—¿Babel ó falansterio?. — Sorprendente aspecto. — Un pueblo laborioso.

A dos días de navegación de Filipinas, en las costas de China, á la desembocadura del río Cantón y á los 22 grados de latitud norte, batido por las imponentes olas del Pacífico, se encuentra un islote, un peñón, convertido por el genio y la laboriosidad del pueblo inglés en emporio del comercio del Extremo Oriente.

Tiene el islote de largo unas nueve millas y su anchura varía entre tres y cinco. La superficie mide unos cuarenta y ocho kilómetros cuadrados y la población oscila entre 200.000 habitantes; pasando de 4.000 por consiguiente lo que corresponde por kilómetro cuadrado.

Hong-Kong parece una Babel en pequeño. Allí viven formando abigarrado y pintoresco conjunto, todas las razas; se hablan todas las lenguas, se ven todas las indumentarias y se ejercen todas las profesiones; pero sin violencias, sin luchas sangrientas, sin que nadie se preocupe de la indumentaria que viste el prójimo, ni de la profesión que ejerce, ni de la lengua que habla ni de los rasgos fisonómicos que lleva impresos en el rostro.

Esta ausencia de colisiones ó violencias constituye la nota característica de Hong-Kong. Aquel movimiento vertiginoso de gentes en una especie de círculos concéntricos, sin choque ni entorpecimientos, más que en la antigua Babel hace pensar en los gremios de una comunidad medioeval ó en los falasterios de Fourier ó de Saint-Simón.

La naturaleza generalmente tan pródiga con los países tropicales, se ha mostrado mezquina en extremo con el islote en que está enclavado el gran emporio. A no haber intervenido el trabajo del hombre, Hong-Kong no serviría ni para pasto de cabras, pues hasta el agua falta; pero la laboriosidad lo ha convertido en un jardín.

Allá por 1843 tomó Inglaterra posesión de aquel islote y empezó una labor de titanes, consiguiendo, al fin, no solo hacer lo habitable, sino convertirlo en una de los sitios más confortables y pintorescos del Oriente.

Es sorprendente el golpe de vista que se presenta, al penetrar por su puerto en una noche serena. Como en fantástica visión aparece todo á lo largo del islote una serie de luces, de intensidad varia, formando grandes semicírculos que van escalonándose y acortándose á medida que se aproximan á la cima, coronada también de luces de más potencia y de mo es sombrías, que lo mismo pueden ser las crestas de roca, que los castillos de los titanes custodios de aquel sitio encantado. Es preciso aguardar la luz del día para que la vista pueda penetrar en el fondo de aquel misterioso cuadro.

A partir, no de la playa porque no la hay sino del puerto, álzase en rápida pendiente que no bajará de 45 grados, y en forma de anfiteatro de famosa ciudad orgullo de un pueblo y testimonio insigne de su laboriosidad y honradez.

Por la razón apuntada son pocos los visitantes, que se sienten con alientos suficientes para recorrerla á pie, en dirección á las moles que coronan la cima.

Para esto se hace preciso reclamar los servicios de dos *coolies* ó jayanes chinos que por una módica retribución le embuten á uno en una silla de hombros y cargan con él por aquellos vericuetos. Este medio de locomoción tiene la ventaja de poder directamente dirigirse al sitio que más convenga.

En sentido paralelo al puerto pueden utilizarse los *rishos* ó cochecillos de dos ruedas, de tracción humana, haciendo de bestia un *caoli* chino.

Próxima al mar hay una zona llana, formada en su mayor parte con terrenos arrebatados al mismo, mediante empalizadas y grandes muros de contención. El municipio, por lo general es el que realiza estas obras y después vende los terrenos, constituyendo esto para él una abundante fuente de ingresos. En esta zona están enclavados los parques, los principales edificios oficiales, los bancos, hoteles y centros de comercio. Diseminados por el resto del hemiciclo, por la rampa hasta dominar la cumbre, se encuentran los edificios destinados á la viviendas particulares, centros de enseñanza, casas de salud y hoteles de recreo.

El sueño dorado del turista que visita á Hong-Kong, es realizar el mayor número posible de ascensiones al *Pic*, punto desde el cual se domina el panorama que es grandioso, entretenido y que vale la pena de detenerse á contemplarlo.

Para realizar la ascensión más rápidamente, más comodamente y sin peligro de llevar un mal rato, viendo á los jayanes *coolies* echar los bofes, puede tomarse el tranvía funicular, que en pocos minutos y por unos centavos trasporta al sitio deseado.

Si el turista es pariente por afinidad de algún Rotschild y su buena estrella le depara la suerte de encontrar puesto en el «Pic Hotel», entonces puede aguardar el momento más oportuno para disfrutar del paisaje.

Desde el *Pic*, como á vista de pájaro, se domina perfectamente todo aquel magnífico puerto, que en forma de canal sinuoso se extiende por todo lo largo de la isla. Entran y salen al día por centenares las embarcaciones, de todos bordos y de todas nacionalidades.

La policía del puesto está al cuidado de una multitud de pepueñas unidades de la flota inglesa, que están en contínuo movimiento. Los acorazados y grandes cruceros se mantienen como agazapados en algún recodo, esperando como fe inos orden de lanzarse sobre la presa.

Y aquí hago punto final por no alargar demasiado esta crónica, dejando para otro día el hablar de la vida religiosa y moral de este país.

F. F. F. Antón, O. P.

De Polo á Polo

La vajilla del rey del cobre

El senador yanqui Clark, el «rey del cobre» ha dejado chiquitos á los demás plutócratas de los Estados Unidos, con la magnificencia de su nueva casa de la Quinta Avenida, cuya construcción ha costado siete millones de duros, y, sobre todo, con una vajilla de plata y oro que no tiene igual en el mundo.

Cómo será la tal vajilla, cuando el millonario se siente más orgulloso de ella que de la casa nueva.

La vajilla que es para veinticuatro cubiertos, ha costado 600.000 pesetas, y los plateros encargados de su fabricación han tardado tres años en hacerla.

Cada pieza es de plata americana de la más pura, recubierta con chapa de oro de bastante grueso, y decorada con el monograma del propietario, y otros adornos que armonizan con el estilo del decorado del gran comedor de la lujosa casa.

Cuando recibió la vajilla el opulento «rey del cobre» exclamó lleno de orgullo: «He visto todas las vajillas de oro y de plata que existen en Europa y América, y no titubeo en asegurar que la mía es la mejor y más bonita.»

Los rizos de los niños

Existe un medio muy sencillo para que se rice la cabellera de los niños.

Desde que comienzan á nacer los primeros pelos no hay que hacer más que lavarlos cada mañana con agua de colonia y cepillarlos con mucho cuidado luego.

Al cabo de algún tiempo el resultado obtenido será sorprendente y los niños y las niñas lucirán sus cabecitas bien rizadas.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada 358.149.

Nacimientos. Vivos 981, varones 505, hembras 476, legítimos 956, ilegítimos 21, expósitos 4. Muertos 20, varones 12, hembras 8, legítimos 20, ilegítimos 0, expósitos 0. Natalidad por 1.000 habitantes 2'73, matrimonios 288, nupcialidad por 1.000 habitantes 0'80, mortalidad por 1.000 habitantes 1'95.

Defunciones

Varones 366, hembras 334, menores de cinco años 367, de cinco y más años 333, en hospitales y casas de salud 7, en otros establecimientos benéficos 3, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 9, tifo exantemático 0, fiebre intermitente y caquexia palúdica 5, viruela 7, sarampión 3, escarlatina 0, coqueluche 8, difteria y crup 17, gripe 9, cólera asiático 0, cólera nostra 0, otras enfermedades epidémicas 3, tuberculosis de los pulmones 21, tuberculosis de la meninges 1, otras tuberculosis 10, cáncer y otros tumores malignos 18, meningitis simple 36, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 42, enfermedades orgánicas del corazón 35, bronquitis aguda 38, bronquitis crónica 10, neumonía 16, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 28, afecciones del estómago (menos cáncer) 7, diarrea y enteritis (menores de dos años) 128, apendicitis y tiflitis 0, hernias, obstrucciones intestinales 6, cirrosis del hígado 7, nefritis aguda y mal de Bright 9 tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 3, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 3, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 25, senilidad 21, muertes violentas (excepto el suicidio) 8, suicidios 1, otras enfermedades 156, enfermedades desconocidas ó mal definidas 9 Total de defunciones 700.

De instrucción pública

Nombramientos

Previa propuesta de la Comisión correspondiente de la Junta provincial, han sido nombrados, en clase de interinos, los siguientes interesados en virtud del concurso que se anunció en el *Boletín Oficial* de 9 de Noviembre último: D. Emiliano Fernández de la Calle, Maestro Auxiliar de Almodóvar del Campo; D. Eduardo Ruiz García, Maestro de Villanueva de San Carlos; D. Conrado Molina y D. Félix Fonseca íd. de las incompletas de niños de Poblete y Fontanosas; D. José Carmona, íd. de la elemental de Saceruela; don Adolfo Morales, Auxiliar de Viso del Marqués; D. José Romero, Auxiliar de Tomelloso; D. Juan Dorado, Maestro de Porzuna y D. Hilario A. Marta, Maestro de Fernancaballero.

Han sido también nombradas, por idéntica causa, D.ª Beatriz Martínez, Maestra de Terrinches y D.ª Petra Morales, íd. de la mixta de Las Casas.

Por acuerdo de esta Junta, en sesión de 24 de Diciembre último, han sido nombrados, en clases de interinos, Maestros de Sección de la Escuela Superior Graduada de niños de Valdepeñas, D. Evelio Morales y Gómez Caminero, D. Donato García Muñoz y D. Eloy López Manzanares, y para el mismo cargo en la superior de niñas D.ª Regina Prieto y D.ª Patricia Camacho García, todos ellos con el sueldo anual de 1.350 pesetas, que es el correspondiente á las Auxiliarías del Centro en que han de prestar sus servicios.

Provisión de Escuelas

En cumplimiento á lo que dispone el Real decreto de 6 de Mayo último sobre graduación de la enseñanza en las Escuelas públicas y por acuerdo de esta Junta, tomado en sesión del día 24 de corriente, se anuncia la provisión, con carácter interino, de los Maestros y Maestras de sección que han de desempeñar estas plazas en los centros, poblaciones y con los sueldos que á continuación se expresan, según que se trate de cargos en Escuelas superiores ó elementales, á tenor de lo resuelto por la Subsecretaría del Ministerio del ramo con fecha 3 de Octubre próximo pasado.

Valdepeñas.—Una plaza de maestra de sección de la Escuela superior de niñas, con el haber anual de 1.350 pesetas.

Dos plazas de maestros de sección para una Escuela elemental de niños, con el haber anual de 1.100 pesetas cada una.

Dos plazas de maestras de sección para la Escuela de párvulos, con el haber anual de 1.100 pesetas cada una.

Daimiel.—Dos plazas de maestros de sección para la Escuela superior de niños, con el haber anual de 1.075 pesetas cada una.

Dos plazas de maestros de sección para la Escuela elemental de niños, con el haber anual de 825 pesetas cada una.

Dos plazas de maestras de sección para la Escuela elemental de niñas, con el haber anual de 825 pesetas cada una.

Santa Cruz de Mudela.—Tres plazas de maestros de sección para la Escuela elemental de niños, con el haber anual de 625 pesetas cada una.

Tres plazas de maestras sección de

para la Escuela elemental de niñas, con el haber anual de 625 cada uno.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas al ilustrísimo señor gobernador, presidente de esta Junta, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial*, pudiendo concurrir quienes posean título elemental, cuando menos, cuenten la edad de 21 años ó de 18 á falta de los que reunan tal requisito y acrediten no estar incapacitados para el desempeño de cargos públicos con el oportuno certificado de penales, todo ello á tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Abril último, cuyas prescripciones regulan el presente concurso.

SECCIÓN AGRICOLA

Los vinos y el ácido sulfuroso

En virtud de las numerosas discusiones á que ha dado lugar el empleo del ácido sulfuroso en los vinos, muchos sabios han estudiado la acción de este cuerpo sobre el organismo humano.

Por la variedad de las experiencias y las distintas condiciones en que se plantearon, las conclusiones fueron en muchos casos contradictorias y para resolver el problema definitivamente un Sindicato de la Gironda (Francia) ha reunido una Comisión que resuelva definitiva y prácticamente el problema.

La comisión ha hecho numerosas experiencias para llegar á formular serias conclusiones, comenzando por hacerlas con animales y terminando con hombres. Nos ocuparemos de estas últimas, las más interesantes sin duda.

La Comisión buscó 9 hombres sanos, de mediana constitución media, habituados al vino. Prestos los sujetos á someterse á la experiencia entraron en una casa de salud donde quedaron sometidos á un régimen severo.

Tres de los individuos, considerados como *testigos* y se les dió vino sin ácido sulfuroso. Los otros seis estuvieron 6 días al mismo plan, luego 12 días tomando vino con 100 miligramos de ácido sulfuroso libre y 300 de ácido combinado con el vino. Seis días más tarde se elevó la dosis á 20 centímetros cúbicos por kilos de peso, y últimamente otros 6 días se añadió á esta dosis una botella de Sauternes de 90 c. c. con 400 miligramos por litro de ácido sulfuroso.

El estado de los individuos fué excelente, su peso no varió, la temperatura permaneció constante, no se notó alteración en la hemoglobina de la sangre, ni en la claridad visual, el hígado no sufrió ninguna congestión y el tubo digestivo permanecía en buen estado. Los elementos urinarios también varían poco pero aumentan los sulfatos en la orina lo que prueba que el ácido sulfuroso es eliminado en forma de azufre mineral. No se notaron ni trazas de albúmina en las orinas, ni diarrea.

De estos hechos ha podido deducir la comisión que el ácido sulfuroso es completamente inocuo en los vinos hasta la dosis, por lo menos, de 400 miligramos de ácido libre.

Esta conclusión justifica el empleo tan antiguo, del ácido sulfuroso en la fabricación de los vinos, especialmente de los blancos.

LOS POETAS

ENTIERRO

De luto el alma vestida
vengo de enterrar al año,
al año viejo que murió ayer.
Aunque acibaró mi vida,
que lo llore no es extraño,
porque al fin era ser de mi sér.

¡Noche fatal! Del estruendo
con que la celebra el mundo
llegó á mi oido vago rumor.
Iban las horas huyendo,
y ya el año moribundo
lanzaba apenas ronco estertor.

Sonó el reloj lentamente...
Con la postrer campanada
brotó un suspiro que huyó fugaz,
y descubriendo mi frente
dije con voz apenada:
—¡Mi perdón llevas!... ¡Descansa en paz!

Lleno de melancolía
quise dar al pobre viejo
junto á la fosa mi último adios.
Envuelto en la niebla fría
se puso en marcha el cortejo...
¡Qué pocos iban del muerto en pós!

Los que dichosos hiciste,
pensé yó, saldrán al paso.
¿Cómo dejarte marchar así?
Busqué con mirada triste;
pero en el cortejo escaso
ni uno de aquellos reconocí.

Cruzamos calles desiertas;
á los cerrados cristales
ningún semblante se vió asomar...
Por ventanas entreabiertas
que lanzaban á raudales
la luz, se oía reir, cantar.

Todos al sol que amanece
cantaban, á la hora nueva.
¡Para el caído la ingratitud!...
Sin ver que año que fallece
algo de todos se lleva
entre las tablas de su ataúd.

Sin ver que del tiempo en alas,
horas de indecible encanto
huyen, pedazos del corazón.
¡De sus más lujosas galas,
de las joyas que amó tanto
¿quién se desprende sin compasión?

¡Pobre viejo! La experiencia
es tesoro que nos cede.
¡Cuánto en su vida logró reunir!
Todos gozamos su herencia.
Sólo el egoismo puede
sin una lágrima verte partir.

Honda es la sepultura
en el pavoroso abismo
la negra caja vimos caer...
Y sentí con amargura
desprenderse de mí mismo
cosas que al mundo no han de volver.

Vestida el alma de duelo
ví nacer el nuevo día.
¡No sé sus horas qué me traerán!
Nuevo sol hay en el cielo;
pero en el alma sombría
¡la noche de antes y un nuevo afán!

Ricardo Gil.

La actualidad

Dicen algunos periódicos madrileños que el avance de la liquidación del año 1910 arroja un superavit en la recaudación de los tributos por valor de 12 millones de pesetas.

El superavit es ficticio, porque entre los ingresos figura la emisión de los bonos del Tesoro, y porque no se han pagado todas las atenciones que figuran en el presupuesto ordinario.

De modo que el avance del Sr. Cobián es una ficción completa.

El Sr. Cobián ha creado una nueva Dirección General que se titula de impuestos indirectos.

Con este motivo habrá ahora en cada provincia dos Administraciones y un Delegado de Hacienda.

Es posible que la reforma que nos ocupa responda á una necesidad sentida en la práctica, pero nos ocurre censurar al autor de ella por no haber acordado la reorganización de todos los servicios del ministerio de Hacienda que deben reformarse radicalmente, abandonándose todo temperamento rutinario.

Tenemos por seguro que pueden mejorarse los diferentes elementos administrativos que integran ese Ministerio, ahorrándose algún dinero y simplificándose porción de trámites enojosos por lo innecesario dentro del mecanismo oficinesco.

Se ha fijado en cinco céntimos el recargo sobre las cuotas comprendidas en los epígrafes de núm. 2 de la Tarifa 3.ª de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Esta disposición legislativa conviene que la conozcan los contribuyentes interesados, porque se ha puesto en vigor el día primero de este año.

Accidentes del trabajo

Según la estadística oficial, durante los dos primeros trimestres del año saliente ha habido los siguientes accidentes del trabajo.

En el primero 40 de muerte, 7 de incapacidad permanente, 158 de id relativa y 9.765 de temporal.

Las indemnizaciones fueron respectivamente de 62.922—11.576—171.531 y 317 591 pesetas.

En el 2.º trimestre hubo 49 de muerte, 5 de incapacidad absoluta, 190 relativa permanente y 10.792 de temporal.

Las cantidades indemnizadas por cada uno de esos conceptos, fueron 65.618—9 791 — 207.607 y 360.379 pesetas.

Sobre una polémica

Maestre y el P. Zacarías Martínez.

La polémica que sostienen en *A B C* el doctor D. Tomás Maestre y el padre Agustino, despertó curiosidad no pequeña entre la gente intelectual. El programa se reduce á las siguientes proposiciones, tomadas del libro del señor Maestre:

1.ª *El único hilo que nos une á la realidad, es la sensación; las ideas son producto de sensaciones.*

2.ª *Solo hay una doctrina de la evolución, y está aceptable; la materialista y atea.*

3.ª *El desarrollo ó crecimiento excesivo de las Ordenes religiosas en los siglos XVII y XVIII fué la causa que ha amilanado este país.*

4.ª *La enseñanza y educación dada por las Ordenes religiosas, no solo es mala sino pésima.*

El Sr. Maestre admite como suyas estas proposiciones, no quiere que vayan á la inclusa ni que se vean en medio de la calle.

Promete defenderlas como á hijas muy amadas de los ataques que las dirija el P. Zacarías, que las combate en nombre de la filosofía, de la biología y de la historia.

Conviene indicar aquí la causa ocasional de esta polémica. Maestre, en uno de sus discursos pronunciado en la Alta Cámara, tronó contra la enseñanza religiosa pidiendo la neutra para evitar que los extranjeros se burlen de nosotros.

Con este motivo y en tono despectivo aludió á la famosas conferencias que, el año pasado dió el P. Zacarías en la Iglesia de S. Ginés de Madrid. Insinuando que si hubieran asistido á ellas los sabios del extranjero hubiesen salido haciéndose cruces por ver combatido en España el "dogma de la evolución". Con ella medio calificó de tontos á los que oyeron con gusto y alabaron con entusiasmo al P. Zacarías, entre éstos se encuentra Ramón Cajal, maestro de' ilustre agustino.

Un senador hubo de interrumpir oportunamente al dogmatizante señor Maestre, diciendole: ¡hoy la evolución está en crisis!

Maestre se calló, y así quedaron las cosas en el Senado; pero el P. Zacarías tuvo á bien llevar el asunto á la Prensa, con una carta abierta llena de aticismo; y diciendo al doctor Maestre cuatro verdades en forma muy correcta. Precisamente porque Maestre se veía precisado á confesar implícitamente, que había estado poco oportuno y poco respetuoso con un ausente y por sacarle los «cuatro bocadillos de las proposiciones» el P. Zacarías, salió el senador demócrata con una carta muy curiosa y extraña, atribuyendo al docto agustino crispaciones de nervios y formas poco académicas. Luego que mediaron explicaciones, Maestre se compromete á defender sus teorías ya dichas y el P. Martínez á refutarlas por por el orden que aquí ponemos.

Tomás Maestre la primera proposición y para ver de demostrarla quiso meterse á matutero pero le salió al paso el P. Zacarías consiguiendo detenerle. La proposición es esta: *la sensación es el único hilo que nos une á la realidad* y la prueba que adujo Maestre es como sigue: «los sentidos son la *única* fuente de los conocimientos *primeros*: de estos nacen todos los demás.„

El matute está en lo de *primeros* conocimientos. Esto lo admite el P. Zacarías: pero no es lo afirmado en la tesis; la sensación es el único hilo que nos une á la realinad, dicho en absoluto y á secas, sin señalar primeros ni segundos conocimientos.

Denunciado el matute por el P. Zacarías con la coletilla de: *cíñase V. á la materia discutida.* Maestre pensó en los *preliminares* y alojado en su casita de S. Javier en Murcia, dedícase ahora á mezclar los árboles frutales de su huerta, el infatigable Mediterráneo y las fiestas de Navidad, con los prólogos españoles la Voluntad divina, la ley y el caos ....

Veremos que edificio levanta sobre estos cimientos., Todo ello parece un misterio.

Mientras tanto el P. Zacarías convidale á que vuelva en busca del hilo, correspondiendo de paso á sus discreteos. Y es lo raro que ni lo uno ni lo otro es del gusto del Sr. Maestre que no cesa de recomendar la lectura del *Kempis* al P. Zacarías.

El primero anda divagando y el segundo llamándole al orden y á la discusión serena y ceñida y solo por esto

el doctor trata de nervioso y de mal genio al fraile.

Véase como contesta el P. Zacarías: «los lectores de *A B C* habrán notado que V. en vez de hablarme de ciencias me habla de mística, procedimiento frecuentísimo en ustedes siempre que discuten con un eclesiástico; mis procedimiento viejísimo, anticuado ya, y que á nadie gusta porque ya pasó de moda... V. tira la piedra y se pone la venda; porque claro está, las rudas formas literarias mías, son incompatibles con las elegantes, cultas, finas y delicadas del lenguaje de V. v. gr.: cuando habla de mi estilo *callejero de pasión*, de *esquina*, de *plazuela*, *desbocado*, *inurbano*, *del costal*, *vanidoso*, *soberbio* é *ignorante*, etc. ¡Oh! Todo eso es cultísimo, delicadísimo y finísimo. En ninguna de mis cartas hallará V. una palabra semejante á esas.

El *procedimiento* que en estas palabras censura el ilustre agustino, no es solo del dominio del no menos ilustre senador demócrata y catedrático de medicina legal, es muy frecuente y convida á hacer algo sobre esa materia. De ella pensaba tratar hoy principalmente, pero, al parecer me contagié con Maestre incurriendo en el defecto de las digresiones.

Veremos si otro día cogemos bien el hilo, aunque no sea el que da tanto que hacer á un escritor tan brillante como el doctor Maestre.

A. Alonso Martínez.

El incendio de hoy

A las once de la mañana de hoy recibimos aviso por teléfono de que la casa del conocido industrial, almacenista de muebles D. Enrique Olmos, situadda en la calle de la Mata se hallaba ardiendo.

Uno de nuestros redactores se dirigió á dicho lugar, en cuyas inmediaciones se agrupaba numerosísimo público, dificilmente contenido por varias parejas de la Guardia civil y algunos individuos del cuerpo de orden público.

Las llamas veíanse desde la referida calle, cada vez mayores y más alarmantes en su acción destructora, contra la cual resultaban impotentes los esfuerzos de gran número de vecinos que desinteresadamente prestaron su cooperación.

La bomba y los bomberos

Apenas iniciado el fuego el Sr. Olmo avisó por teléfono al Ayuntamiento, notificando lo ocurrido y pidiendo el servicio de incendios.

Dicho señor se lamentaba poco despues, ante cuantos querían escucharle, de que se le hubiera contestado desde el Ayuntamiento que para que prestase auxilio el servicio de incendio era preciso que repicasen las campanas de las iglesias y que una persona interesada en el siniestro avisase personalmente en el Municipio.

El o es que la bomba acudió al lugar del suceso una hora después de iniciado éste, dando lugar á que se propagase de unas á otras habitaciones, hasta hacerse imponente.

Origen del incendio

Este se inició en la chimenea de la estufa del comedor, cuyo hollin al prenderse se comunicó rápidamente á la techunbre, de construcción antigua, y de éste á la de las habitaciones inmediatas.

En los primeros momentos intentaron apagar el fuego el Sr. Olmo, sus dependientes y algunos vecinos, resultando infructuosos sus esfuerzos por carecer para ello de medios adecuados.

Poco á poco fueron acudiendo numerosas personas, entre éstas muchos obreros que voluntariamente se prestaron á salvar los muebles del almacén, y enseres de la casa, al propio tiempo que rivalizaban en los trabajos de cortar y extinguir el incendio.

Dichos trabajos eran dirigidos por el arquitecto municipal, Sr. Calvo, que poco después de comenzar el siniestro se personó en el lugar del suceso.

La familia del Sr. Olmos

El Sr. Olmos y los individuos de su familia y la dependencia de su almacén pusieron en juego todas sus energías para evitar lo que desgraciadamente no ha podido ser evitado.

La esposa y una hermana de dicho señor sufrieron varios accidentes, á poco de ser trasladadas al domicilio de D. Enrique Sánchez, casa número 32 de la referida calle de la Mata.

Muebles y enseres

Las numerosas personas que acudieron al lugar del suceso apresuráronse á desalojar los almacenes y algunas de las habitaciones particulares del dueño de la casa incendiada.

En la calle y corrales inmediatos se formaron en breves instantes grandes montones de muebles y enseres de todas clases, algunos rotos y en su mayoría averiados.

Por los balcones, por las rejas del piso interior, previamente arrancadas por la acción de la piqueta, se descolgaron cómodas, espejos, sillas, lavabos y mil cosas más de valor, que luego aparecían confundidas en informe montón.

Los albañiles, bajo la dirección del arquitecto, y algunos con su iniciativa, cortaban el incendio derribando los aleros de la techumbre y haciendo funcionar la manga en todas direcciones.

Las techumbres se derrumbaban con estrépito, cayendo sobre los muebles y amenazando aplastar á los que prestaban auxilio personal, eficacísimo.

Las vigas ardían como tea, rápidamente, fomentado el fuego por el viento.

A la media hora de comenzar el fuego se derribó la escalera del piso superior, imposibilitando los trabajos.

Otros detalles

Las llamas continuaban su obra demoledora á las doce y media de la mañana, distinguiéndose perfectamente desde la calle de Calatrava.

El vecindario acudía presuroso al lugar del suceso, atraído por el repique sincerante de las campanas.

La falta de elementos, bombas, mangas etc., advertíase en todas partes, y todo el mundo censuraba sin reservas la imprevisión, mejor dicho el abandono de nuestro municipio, que no se ocupa de este importantísimo servicio poco, ni mucho, ni nada.

Los individuos de la sección de la Cruz Roja contribuyeron de una manera eficaz á salvar cuanto podía ser salvado, juntamente con las demás personas que cooperaron en los referidos trabajos.

La techumbre del patio derrumbóse al cuarto de hora de iniciarse el incendio.

Sería tarea dificilísima la de citar los nombres de todos los que han contribuido á salvar lo que contenían los almacenes del Sr. Olmos, evitando además que se propagase el fuego á las casas inmediatas.

A la una todavía no se había logrado salvar ni un solo objeto de los muchos riquísimos que poseía el Sr. Olmos en las alcobas, despacho y otras habitaciones particulares.

Faltaban cubas y faltaba agua; en cambio sobraban individuos que se ofrecían á secundar los trabajos de extinción.

Las autoridades

Los primeros en llegar á la casa incendiada fueron el Gobernador civil Sr. Cora, el alcalde Sauco, el teniente alcalde Sr. Lézaro, el arquitecto municipal Sr. Calvo y los inspectores señores Carmona y Castillo.

También llegaron á los primeros instantes el teniente coronel y el comandante de la guardia civil Sres. López y Martínez, el juez S. Marina, el jefe de la Cárcel Sr. Calzado, y algunas otras personalidades.

Salvando las alhajas

A la una dióse orden de que se despejaran las inmediaciones de la casa incendiada, para que el Sr. Olmos con algunos individuos á su disposición procedieran á salvar algunos muebles de gran valor, de las habitaciones particulares, y las alhajas guardadas en los mismos, operación que llevaron á cabo los dependientes del Sr. Olmo, después de vencer no pocas dificultades, y no sin haber corrido algún peligro

Mientras, las llamas asomaban por la parte alta del edificio, las paredes se derrumbaban con estrépito y los cristales saltaban hechos pedazos, entre polvo, humo y cenizas, sembrando la alarma y la desolación.

De los pozos da la casa á los tejados de la misma, una hilera de hombres valerosos corrían los cubos formando una incansable cadena para combatir el incendio.

¡Fuego, fuego!

Cuando el fuego estaba casi vencido, á las dos se reprodujo con mayor violencia, avivado por el viento, que á dicha hora comenzó á soplar más fuerte que durante las horas de la mañana.

Fué preciso llevar la bomba á la fachada del edificio, por cuyos balcones salían las llamas, y una enorme columna de humo, amenazando aquellas comunicarse á las casas lindantes.

A las cuatro y media de la tarde se había logrado localizar el incendio, y hallábase casi extinguido.

Para estos trabajos, el jefe de la estación del ferrocarril envió una bomba, al lugar del suceso, y algunos individuos del personal á su órdenes.

La casa incendiada

El edificio fué construido á principios del año último, y según hemos oido á persona autorizada su valor se aproxima á la cantidad de cuarenta mil pesetas.

Tanto el edificio como los almacenes hallábanse asegurados en las compañías El Fénix y la Estrella.

Dos gansos

Durante los trabajos de extinción, un gracioso de mala ley avisó á un sacerdote para que fuese al lugar del suceso á prestar los auxilios espirituales.

Otro oficioso dijo á la esposa del señor Olmos que dicho señor había sufrido varias lesiones en el incendio.

Sin comentarios.

CARNET

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al rico propietario de Ballesteros D. Eloy Cañizares.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Luis Giminero, de Valdepeñas.

—

Esta mañana, regresó á dicha población.

—

Anoche llegó de Almagro, el propietario D. Eusebio Lozano.

—

Esta mañana ha regresado á Moral de Calatrava, nuestro estimado amigo D. Ramón Vicente Catalán.

—

Se encuentra en esta capital nuestro amigo D. Eloy González, de Ballesteros.

—

Se encuentra en esta capital el cura ecónomo de Solana del Pino D. José Pinilla.

Pequeños sucesos

Escándalo

Anoche fué detenido por los agentes de vigilancia el vecino de esta capital Carlos Candelas, habitante en la calle de la Esperanza número 1, el cual promovió un fuerte escándalo y propinó unas caricias á su cuñada María Ruiz.

Por su amabilidad en el trato con su hermana política, fué encerrado en la planta baja del gobierno.

NOTICIAS

Mejoría

Se halla completamente restablecido nuestro estimado amigo D. José María Sevilla, interventor de Hacienda de esta provincia, que interinamente está desempeñando el cargo de Delegado.

Celebramos su restablecimiento.

Velada

La Sociedad «La Concordia» celebrará velada el día 8 del actual, poniendo en escena las aplaudidas obras *Lo que no muere* y *La rebotica*.

Certamen literario

Con motivo de las fiestas centenares de la muerte (1611 1911) del Beato Juan de Ribera Patriarca de Antroquía, Arzobispo, Virey y capitan general de Valencia se ha publicado el cartel del certamen literario que se celebrará en Valencia en la octava del Corpus del corriente año.

Llegan á 33 los interesantes temas.

Los que deseen más instrucciones y detalles pueden dirigirse á D. José María Bernabé, Rector del Real Colegio de Corpus Christi en Valencia.

Nombramiento

Por aumento de personal ha sido nombrado Cartero de la administración de Correos de esta Capital, el joven Juan Antonio Contreras, número 1 de los opositores aprobados en los exámenes verificados para la provisión de las carterías que resulten vacantes.

Para los reclutas

En el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra se publica una Real orden ampliando el plazo de la redención á metálico, hasta el 31 del mes actual, para los reclutas del alistamiento del corriente año y los declarados útiles en la revisión del mismo.

Aclaración

Nuestro convecino D. Juan Lorente Go.... nos suplica hagamos constar que no es el Juan Llorente detenido ayer en Manzanares por viajar sin billete en el ferrocarril.

Queda complacido.

Los arbitrios

En la reunión celebrada esta tarde en el Gobierno civil, de la cual nos ocupamos en otro lugar se tomaron los siguientes acuerdos.

Primero: que los cántaros de agua se paguen á dos céntimos uno, y tres céntimos dos, como siempre.

Segundo: Que las cubas queden también en la forma corriente.

Y tercero: Que en el arbitrio impuesto á los ganados, queden exentos los chivos, terneros, etc., que vayan acompañados de las madres.

Obras de un manchego

Ha comenzado á imprimirse en Madrid la segunda edición de la *Historia general de la Literatura*, libro de nuestro culto amigo D. José Balcázar Sabariegos, catedrático de este Instituto.

Según informes llegados á nosotros, dicho señor se propone también reimprimir su obra *Hernán Pérez del Pulgar*, ya hace tiempo agotada.

Nueva oficina

El nuevo rematante de Consumos de esta capital ha establecido sus oficinas en la calle de Cuchillería núm. 7, bajo.

Traslado

El jefe que era de la estación de Puertollano Sr. Guerrero ha sido trasladado á la de esta capital.

Su antecesor Sr. Vargues ha quedado en situación de suplementario para toda la provincia.

Ida y vuelta

Anoche en una casa de mal vivir fué detenido por la policía un individuo de oficio carpintero, que vino expresamente de Madrid, con el fin de llevarse á la fuerza una mujer pupila de la casa.

El digno inspector de policía Sr. Carmona, lo puso esta mañana en el tren, con el fin de que éste lo trasportara á su tierra natal.

Estación Meteorológica

DEL

Instituto General y Técnico de Ciudad Real

Observaciones de 4 Enero 1911.

Altura barométrica, en milímetros corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	760 0
Diferencia	3 3
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	87 7
Viento: Dirección	N. casi
Viento: Velocidad	calma
Estado del cielo	Despº.

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana

Temperaturas, en grados centesimales.

Máxima: al sol	18'06
Máxima: á la sombra	5'2
Mínima	—3'2
Agua evaporada, metro cuadrado	0'7
Lluvia en ídem, ídem	0'0
Fenómenos particulares del día	Escarcha

Tarjetas

En la imprenta de este periódico, hay un surtido inmenso en tarjetas propias para felicitaciones de Pascua y entrada de año á precios muy económicos.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid 1'20 tarde.

El Consejo de ayer

Ayer se reunieron los ministros.

Se trató de enterar al Vaticano de los proyectos del Gobierno.

De su decisión presenta el proyecto de ley de Asociaciones prescindiendo de la Santa Sede.

También se pusieron á debate las cuestiones obreras.

Los disgustos de Bilbao y las huelgas de Barcelona

Los ministros dieron un voto de confianza al presidente para que adopte las resoluciones que estime convenientes en las cuestiones obreras.

Se acordó que el señor ministro de Marina salga para Málaga con objeto de acompañar al rey en su viaje á Melilla.

Asimismo se acordó que mañana se celebre Consejo.

Los ministros decidieron no volverán á reunir hasta que el rey regrese de Melilla.

Salvo que lo exijan asuntos de interes y de resolución urgente.

Información interesante

Se ha publicado en un periódico una información sensacional.

Según dicho periódico el Gobierno ha hecho exploración en la opinión del país para averiguar el estado de los espíritus en lo concerniente á la aplicación de la ley del candado.

Ha querido saber si los ánimos estarían dispuestos á llegar á una ruptura con Roma.

Parece ser que el Vaticano ha conminado con la ruptura al Gobierno si tiene la desatención de presentar el proyecto de ley de Asociaciones no contando con la Santa Sede un asunto que tan íntimamente se refire á la organización y á la vida libre de la Iglesia.

Según expresa el periódico á que nos referimos el resultado de la exploración ha sido adverso á los fines del Gobierno.

Parece que el país no vería con gusto la separación religiosa.

La mañana del presidente

El Sr. Canalejas, no ha recibido á los periodistas.

Ha permanecido toda la mañana en su domicilio, dando instrucciones á los ministros.

Su secretario particular Sr. Zancudo, nos ha dicho de parte del presidente que nos guidaremos de desmentir la especie propalada por los socialistas y que se refiere á la probable intervención de España, en los asuntos de Portugal.

El secretario particular del presidente, nos ha rogado expresamente de parte de aquél, que hiciéramos constar de una manera terminante que lo que con tanta insistencia van propalando los socialistas, debe calificarse de patraña.

No hay que hacer caso de esas insidias poco patrióticas, que no tienen otro objeto que el de soliviantar los ánimos con intención claramente política y revolucionaria.

La huelga de Barcelona

Los patronos cargadores se han reunido en junta con objeto de adoptar acuerdos y llegar á una solución en los asuntos de la huelga.

Adoptaron soluciones de concordia.

Parece que las van á comunicar á los elementos económicos interesados.

El gobernador civil Sr. Portela está muy esperanzado en que pronto ha de llegarse á una solución satisfactoria.

Conflictos obreros en Huelva

En las minas de Riotinto han vuelto al trabajo los cargadores.

Mañana parece que trabajarán también los obreros de la bahía.

Sucesivamente van reanudando también el trabajo los demás obreros.

Han celebrado los huelguistas una conferencia con los patronos pidiendo se les rebaje un veinticinco por ciento en la jornada.

No ha habido acuerdo.

A pesar de esto la tranquilidad es absoluta.

En previsión de desórdenes el gobernador ha concentrado la guardia civil.

Hasta ahora no ha sido precisa la intervención de la autoridad.

Madrid, 3'30 tarde.

Familia recogida

En el campo de Huelva ha encontrado la guardia civil una familia extenuada de hambre.

Formaba parte de ella una mujer que acababa de dar á luz.

La benemérita se hizo cargo de los pobres hambrientos y los trasladó al hospital.

Huelga en Palma.—Disturbios y colisiones

En Palma se ha recrudecido la huelga que los obreros curtidores vienen sosteniendo allí por espacio de dos meses.

Como es sabido la huelga se planteó porque los obreros quieren la redución de la jornada á nueve horas.

El acuerdo no se obtiene.

Los *esquirols* han sustituido á los obreros asociados.

Con este motivo se han producido desórdenes y colisiones.

Ayer se produjo una importante y sangrienta.

Los huelguistas esperaron á los obreros que estaban trabajando en la fábrica de Sales.

Al salir del trabajo atacaron á uno de ellos.

Hubo gran confusión.

Acudió la fuerza pública pero no pudo evitar que los huelguistas la emprendieran con uno de los *esquirols* al cual insultaron maltratándolo.

Trasladado el agredido al dispensario más inmediato resultó con una herida de arma blanca de pronóstico reservado.

La policía ha practicado varias detenciones.

Los ánimos están excitadísimos.

Apesar de las precauciones adoptadas por las autoridades se teme la reproducción de los disturbios.

Huesca.—Frío intensísimo

Comunican de Huesca, que se siente un frío extraordinario.

Los termómetros, han marcado cinco grados bajo cero.

En varios pueblos de la provincia han caído copiosas nevadas.

Los gordos

Ya han sido pagados, parte de los dos primeros premios de la lotería.

Cinco décimos del segundo y uno del primero.

Este ha sido presentado al pago por un dependiente, de la agencia Compte.

Los periodistas han hecho todo género de gestiones, para averiguar el nombre de los afortunados poseedores.

Su empeño, ha resultado inútil.

No han podido saberlo.

Ultimas impresiones de la huelga de Barcelona

Según las últimas impresiones de la huelga de Barcelona mejoran de una manera decidida los conflictos obreros.

Hay esperanza de que pronto se llegue á la completa normalidad.

Los socialistas de Bilbao

Los socialistas de Bilbao han felicitado cordialmente á su jefe Pablo Iglesias por su gallarda actitud frente á los radicales con motivo de los asuntos del Municipio de Barcelona.

Este es un anticipo que presagian la conducta que los socialistas han de seguir con ocasión de la próxima visita á Bilbao de los elementos de la minoría radical.

Continúa con este motivo la expectación en aquella ciudad.

Se toman precauciones.

Pero se cree que el choque es inevitable.

Horroroso incendio.—Una cómplice de los anarquistas.

En uno de los barrios más populosos de Londres, se ha desarrollado un horroroso incendio.

Los bomberos han trabajado por espacio de muchas horas, sin llegar á dominarlo.

La policía ha encontrado en los escombros, el cadaver de una mujer carbonizada.

Ha resultado ser una cómplice conocida de los anarquistas.

Esto ha producido la sospecha de que en el incendio ha podido andar una mano criminal.

P. Z.

LA "GACETA"

Mini terio de Fomento.—Real orden nombrando director general de Agricultura, Minas y Montes á D. Tesifonte Gallego y García, que es director general de Agricultura, Industria y Comercio.

—Real orden insertando la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Septiembre último.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para la aplicación de los nuevos tipos de la tarifa del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando catedrático numerario de Derecho internacional, público y privado, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, á don Manuel de Lasala y Llanas; profesor de Piano, del Conservatorio de Música y Declamación, á don José González de la Oliva; de Solfeo, á D. Alfredo Hernández y Rózpide; de Harmonía, á D. Bartolomé Pérez Casas, músico mayor del Real Cuerpo de Alabarderos, y de Declamación, á D. Enrique Sánchez de León y á D. José Rubio y Laínez.

—Otra nombrando profesor interino de Organo, de dicho Conservatorio, á D. José Moreno Ballesteros, y profesoras supernumerarias á D.ª América Peñaranda, para la sección de Música, y á D.ª Dolores Muñoz Arnao, para la de Declamación.

Otra nombrando catedrático numerario de Contabilidad general y Prácticas mercantiles, de la Escuela Superior de Administración mercantil, de esta corte, á D. Antonio Sacristán y Zavala y catedrático numerario de Contabilidad de empresas y Administración de Sociedades, de la referida Escuela, á D. Gabriel Sanjuán Bergallo.

—Otra confirmando en el cargo de profesor especial interino de Taquigrafía, de la Escuela Superior de Comercio, de Barcelona, á D. Juan Martí Matller.

—Otra disponiendo que desde el 1.º del actual sea el escalafón de catedráticos numerarios de las Universidades del Reino el que se acompaña á dicha resolución.

—Otra nombrando catedrático de Pintura decorativa, de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado á D. Enrique Simonet y Lombardo.

—Otra resolviendo consultas de los rectores de Universidades acerca del alcance de la de 30 de Agosto próximo pasado, sobre pago de derechos en metálico.

—Otra disponiendo se encargue á D. Rafael Comenge y Dalmau un curso completo de Historia de la Propiedad y Código rural, cuyo curso explicará en la Universidad Central, y que se le recompense con 7.500 pesetas, prorrateadas y pagadas por mensualidades vencidas.

Industria y comercio

A nuestra casa llega la noticia por todos conceptos agradable, de la próxima constitución de una Sociedad anónima, animada del deseo de dotar á la población quizás más industrial de la provincia, de poderosos medios de vida y desarrollo.

Patrocinan la naciente Sociedad un grupo de financieros jóvenes, presididos por un querido amigo nuestro, que á los muchos títulos que rodean á su persona, unirá ahora el de ser el alma de un asunto tan simpático.

Cuando las gestiones que se llevan con gran actividad estén mas avanzadas daremos toda clase de detalles por hoy solo podemos desear su feliz terminación que representará un gran paso de avance dado en el camino industrial de que tan necesitada está nuestra querida región y enviar un sincero y caluroso aplauso á los iniciadores del negocio.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

2 de Enero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'55
» » Fin corriente	00'00
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'75
» 5 por 100	101'00
Cédulas hipotecarias 4 100	00'000
Banco de España	1'1'55
Banco Hipotecario	000'00
Banco de Castilla	00'20
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Hispano Americano	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	348'00
Explosivos	309'00
Azucarera Preferentes	0'00
» Ordinarias	00'00
» Obligaciones	00'00
Nortes	00'00
Francos: París, vista	7'25
Libras: Londres, vista	27'09
ULTIMOS CAMBIOS	
Interior Fin corriente	00'00
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00'00
Alicantes	00 00
Francos	00'00

Correo taurino

Desde Sevilla

El 31 del pasado mes, falleció el padre de los valientes diestros *Manolete* y *Bebe chico*.

—El arrojado novillero Eusebio Fuentes ha conferido poderes para que lo represente el buen aficionado D. Antonio López.

—Invitados por varios aficionados el 25 del pasado estuvimos en Jerez de la Frontera, donde pasamos dos días cazando en un coto propiedad del Sr. Domenech.

Asistieron á la cacería muchísimos aficionados jerezanos, y los diestros *Gallito, Espartero II, Fabrilito y Reverte II.*

Se cobraron buen número de piezas, regresando á ésta muy satisfechos.

—Dicen de Bilbao que el día de Reyes se inaugurará el *Club Cocherito.*

Al acto han sido invitados los diestros *Bombita, Chiquito de Begoña, Gallito, Bienvenida* y otros más que siento no recordar.

El Corresponsal.

Sevilla 1—1—911

SECCION RELIGIOSA

Cultos del día 5.—San Telesforo, Simeón, Eduardo, Atanasio; y Santas Emiliana y Apolinaria, vírgenes.

San Telesforo, griego, de nación, hombre de eminente santidad y ciencia, fué elegido Sumo Pontífice, después de la muerte del Papa Sixto I. Apenas subió al solio pontificio dispuso que en la noche de la Natividad del Salvador se celebrasen tres misas: una á la hora de las doce, otra al lucir la aurora, cuando Jesús fué adorado por los pastores, y la tercera en la hora de tercia, en señal de la luz que brilló por el nacimiento del Mesías.

Después de once años, en los cuales gobernó la iglesia, como pastor celoso, sufrió martirio en tiempo del emperador Antonino Pío, año 150.

El oficio es del día de la Circuncisión, con rito semidoble; la misa de la vigilia de la Epifanía, con color blanco.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve misa conventual.

En la parroquia de Santa María (iglesia de la Merced) de tres á cinco exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

En las parroquias de San Pedro, Santiago, iglesia de los P. Jesuitas y Misioneros, santo rosario al obscurecer.

Centros Oficiales

Extravío

La Dirección general del Tesoro ha comunicado al señor delegado de Hacienda haber sufrido extravío el billete núm. 7.848 del sorteo de la Lotería Nacional de 31 de Diciembre de 1910.

Vacantes

Por la Dirección general de Contribuciones se ha anunciado existir vacantes los títulos de marqués de Villacastel, con grandeza de España, marqués del Pedroso, vizconde de Solís, vizconde de Villandro y vizconde de Revilla de Barajas.

Para garantía de la conciencia católica este periódico se halla sometido á la censura eclesiástica en todo aquello que concierne al Magisterio de la Iglesia.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Anuncio

Se vende todo el mobiliario completo y nuevo para la fabricación de alcohol vínico ó se admite socio para instalar la fábrica en cualquier centro de producción vinícola de esta región.

Para relacionarse, dirijirse á esta Administración.

¡Muy importante!

Los que deseen adquirir en buenas condiciones sardinas frescas, diríjanse á José Mora, Santa Lucía, 25, Badajoz.